

# PROGRAMACIÓN Y REGLAMENTO ESPECÍFICO DE COMPETENCIA

## DIVISIÓN A 1 MASCULINA

### TORNEO APERTURA

#### PARTICIPANTES:

1. **DIVISION DE HONOR:** Ocho (8) Clubes

#### DÍAS DE COMPETENCIA: Sábados o Domingos

1. **MARTES A VIERNES:** Recuperación de partidos, no se puede programar partidos después de las 21 hs.
2. **Las categorías menores:** Las categorías serán Sub 16, Sub 18, Sub 23 (hasta mitad de año)
3. En la categoría Sub 16 podrán jugar hasta dos jugadores Sub 18, solo para completar los 6 jugadores, en este caso el equipo no sumara puntos.
4. Los Clubes que tengan la categoría Sub 14 se los incorporará en los Gran Prix de la categoría Sub 13 de la división honor (4 vs. 4 en cancha reducida)
5. Podrán jugar en categoría PRIMERA, hasta 2 jugadoras de la categoría Sub 16 (segundo año, que hayan cumplido o que cumplan los 16 durante el 2021) y contara como partido jugado en la fecha.
6. Los primeros en su zona de cada categoría jugaran una final para determinar al campeón, en cancha neutral

#### 7. SISTEMA DE COMPETENCIA INTEGRAL

Esta competencia incluye a las categorías Sub 16, Sub 18, Sub 23 y Mayores.

Se jugara en dos zonas de 4 equipos a dos ruedas, con interzonales contra todos los equipos de la otra zona

La suma de puntos logrados por las categorías de cada institución, determinará la clasificación para las posiciones finales.

A partir de la 3º fecha todos los clubes deberán presentar la categoría Sub 16. Caso contrario empezara a correr el sistema de multas y sanciones.

**PUNTAJE INTEGRAL POR POSICIÓN:** en reglamento general de competencia.

#### PUNTAJES

A las categorías Mayores y Sub 23 se otorgarán por partido, 3 puntos al equipo ganador con resultado 3-0 o 3-1; 2 puntos al equipo ganador con resultado 3-2 y 1 punto al equipo perdedor con resultado 2-3; con 0 puntos al perdedor con resultado 0-3 y 1-3.

Las categorías sub 18 y 16 sumarán 2 puntos al equipo ganador, 1 punto al equipo perdedor y 0 puntos al equipo ausente o no presentado.

#### DE LAS MODIFICACIONES

1. **Todos los equipos podrán ADELANTAR O POSTERGAR partidos con las siguientes condiciones:**
  - Los partidos reprogramados deberán jugarse indefectiblemente antes del comienzo de la próxima fecha.
  - La solicitud deberá efectuarse en formulario oficial (puede ser enviado por mail registrado), con la autorización del equipo rival. Deberá ingresar a la secretaría de la FCV **antes del día martes anterior a la fecha programada a las 20:30 hs. Especificando categoría, día, hora y cancha donde se desarrollará el juego**, siempre fijada por el equipos que autorizó la postergación o adelantamiento. **NO PUDIENDO REPROGRAMARSE NUEVAMENTE**, de no mediar autorización de la Mesa Directiva de la FCV por causa excepcional. **NO SE DARA CURSO A NINGUN PEDIDO QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS.**

- **NO NECESITARÁ AUTORIZACIÓN DEL OTRO EQUIPO**, el adelantamiento o postergación de un partido, siempre cumpliendo con los requisitos anteriores, cuando un jugadora (en su categoría o una superior) o técnico (en las categorías que dirija habitualmente), deban participar en:

- Liga Nacional
- Copa Argentina
- Interasociaciones
- Lipromes
- Torneo 3 Provincias

La nueva fecha será fijada por el equipo que no solicitó la modificación, dentro de los plazos establecidos. Solo la Mesa Directiva de la FCV podrá modificar éstos plazos, cuando circunstancias no contempladas así lo requieran.

2. A partir de la tercera no presentación en la sumatoria de todas las categorías, se resta un punto a la categoría mayor. La cuarta un punto mas y así sucesivamente.
3. Cuando una institución, en la sumatoria de todas sus categoría, sume un número de no presentaciones que iguale al número de fechas de la primera rueda (o rueda única), la categoría mayor pasará al último puesto en caso de varones y en mujeres PERDERA LA CATEGORÍA.
4. No habrá fecha de recuperación por casos de Covid 19, dependerá del otro Club una reprogramación, donde fijara horario y fecha.